



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Aprobado según Resolución 171 de junio 08 de 2011.

Y Resolución N°0002577 donde se implementa la jornada única en los niveles de educación preescolar y básica primaria
NIT 891.080.065-3 CODIGO DANE: 123182000021 CODIGO ICFES 008045 EMAIL: ee_12318200002101@hotmail.com

ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO Y FECHA:	001-2026 del día 27 DE ABRIL DE 2026
TIPO DE CONTRATO:	POLIZA MULTIRRIESGO
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN de Chinú – Córdoba, identificada con el NIT 891080065-3, representada legalmente por la señora LIBIA ESTHER OTERO ZUÑIGA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.562.936 DE SAHAGUN, en calidad de Rectora y ordenadora del gasto.
CONTRATISTA:	La empresa ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA con NIT No. 860524654-6, representada legalmente por El señor DANY FABIAN TRUJILLO PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.854.264 DE MONTERÍA, con dirección y/o domicilio contractual en la CALLE 100 No. 9A - 45 PISOS 8 Y 12 (BOGOTA - DISTRITO CAPITAL).
SUPERVISOR:	LIBIA ESTHER OTERO ZUÑIGA identificada cedula de ciudadanía No. 30.562.936 DE SAHAGUN, con el cargo de RECTORA de la institución educativa NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN de Chinú – Córdoba.
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE PÓLIZA GLOBAL MULTIRRIESGO CON AMPARO PARA DAÑOS MATERIALES DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, MANEJO GLOBAL PARA LA RECTORA Y PAGADORA O SUS REEMPLAZOS POR ACTOS QUE SE TIPIFIQUEN COMO DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE CHINÚ CÓRDOBA.
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	SIETE (07) DIAS CALENDARIOS PARA SU EXPEDICIÓN Y UNA COBERTURA DE 12 MESES
VALOR CONTRATADO:	TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.327.369)
FORMA DE PAGO:	El valor total de la POLIZA MULTIRRIESGO para la vigencia del 27/04/2026 hasta el 27/04/2027, es por la suma de: TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.327.369) incluido costos directos e indirectos, La institución educativa pagará el contrato de la siguiente forma: 1. Se hará un único pago por la totalidad del valor contratado, para este pago el contratista deberá expedir y entregar la póliza multirriesgo con los amparos y coberturas solicitadas, expedir la factura electrónica y presentar la planilla de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) vigente. 2. El supervisor del contrato expedirá el recibido a satisfacción autorizando el pago una vez haya verificado que la póliza cuente con las especificaciones técnicas solicitadas. PARAGRAFO 1: El CONTRATISTA deberá acreditar mensualmente el pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). PARÁGRAFO 2: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la institución educativa aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, y demás, ordenados por las normas pertinentes aplicables. El pago se realizará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la factura electrónica según corresponda. Cuando la factura electrónica no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que los documentos se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El proponente no deberá incluir en su oferta otra forma de pago diferente a la contemplada en el contrato, en caso de hacerlo no será tenida en cuenta
FECHA DE INICIO:	27 DE ABRIL DE 2026



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Aprobado según Resolución 171 de junio 08 de 2011.

Y Resolución N°0002577 donde se implementa la jornada única en los niveles de educación preescolar y básica primaria
NIT 891.080.065-3 CODIGO DANE: 123182000021 CODIGO ICES 008045 EMAIL: ee_12318200002101@hotmail.com

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y COSTOS:

ITEM	COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	VALOR DE LA POLIZA IVA INCLUIDO
1	MUEBLES Y ENSERES	430.579.389	3.327.369
2	EQUIPO DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS	88.859.062	
3	EQUIPOS MOVILES Y PORTATIL	43.386.000	
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	48.606.573	
5	MERCANCIAS, MATERIAS PRIMAS PROPIAS FIJAS	29.638.956	
6	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (RCE)	50.000.000	
7	MANEJO GLOBAL	31.320.200	

	FECHA	NÚMERO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	21 DE ABRIL DE 2026	001
REGISTRO PRESUPUESTAL	27 DE ABRIL DE 2026	001

En Chinú - Córdoba, entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

Para mayor constancia se firma el día **27 DE ABRIL DE 2026**

 LIBIA ESTHER OTERO ZUNIGA C.C. No. 30.562.936 DE SAHAGUN CARGO: RECTORA	 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT. No. 860524654-6 REP. LEGAL: DANY FABIAN TRUJILLO PEREZ CC No. 1.067.854.264 DE MONTERÍA DIRECCION: CALLE 100 No. 9A - 45 PISOS 8 Y 12 (BOGOTA - DISTRITO CAPITAL)
SUPERVISORA	CONTRATISTA